

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO DE LA REGIÓN DE LEVANTE
Y EN TODA LA REGIÓN DE LA PENÍNSULA

CINCO EDICIONES DIARIAS
MURCIA - CARTAGENA - ALICANTE - LORCA
Teléfono, número 21

CRÓNICA

LAS FEAS DE CHICAGO

En todos los tiempos, las mujeres
que se tienen por guapas o que lo
son a ciencia cierta, han ejercido sobre
el hombre un imperio tiránico.

Además, las mujeres, que no se
resignan a ser feas, desde que el
mundo es mundo se habían complacido
en tributar un homenaje, aunque
indirecto, a la belleza femenina,

Pues bien; ya no es así; existen
hoy mujeres feas—y algunas pasan
por feroces—que, rechazando con
desdén, o si queréis con asco, el carnal,

Estas desaharadas valerosas del
bello sexo son—ni había que decirlo—
naturales de América. Habitan en
Chicago, y se han reunido, hace una

En la vez de tratar de definir o de
clasificar, las feos de Chicago des-
deñan la belleza. Pero la belleza, ¿en
qué consiste? Esta inmensa cuestión,

que tiene un aire tan ingenuo, es, en
realidad, tan delicada, que no hay
nadie en el mundo que sea capaz de

Y luego, las mujeres de Chicago,
declarándose feos sin remisión, de
manera fatal, perpetuamente, renun-
cian a la posibilidad de aprender a

En el momento de la reunión, los
votos de las congresistas:
«Nos hemos reunido tres mil feos.
El número es enorme. Hay en Chicago
muchas más, con poco valor para

«Desgraciadamente, debo decir que

muchas feos se creen hermosas o de-
sean parecerlo. Y aconsejo a estas
tontas que se enteren de lo que di-
cen, en su ausencia la mayor parte

»Lanzo esta declaración a nuestras
hermanas en fealdad;
»La belleza femenina no tiene im-
portancia. Dependes casi siempre de
la edad y de la buena salud. Desde-
ñemos los medios que la moda y a

»La fea, es superior, preferible a la
bella; es sensible, modesta, caritativa,
obediente, zhorrativa. Le bella, al
contrario, es dura, coqueta, gastado-
ra, orgullosa y egoísta. Si los hom-
bres no lo ven así, es que, sin duda,

»Tratemos de desengañarles. Esto
no es imposible. En otros siglos, una
coja se hizo dueña del alma del Rey
sol. Por tanto ¡guerra a muerte a
nuestras enemigas las hermosas! ¡A
síndicarnos! ¡A fundar nuestro club!

»Por unanimidad se aceptó lo pro-
feso. Quedó fundada, desde luego,
la Liga de Chicago. Funcionará regu-
larmente. Oradoras con falda de-
mostrarán al sexo fuerte que la bel-
leza es engañosa o enseñar a las

»Este será vocal nato de la Junta
superior de policía y jefe superior de
la de Madrid.
Tendrá atribuciones para dirigirse
a los gobernadores y a toda clase de
entidades civiles y militares, cono-
ciéndole además en Madrid los asun-
tos de espectáculos, tiendas, etc.

»Al acto asistieron numerosos invi-
tados.
»Reteramos a los felices padres
nuestra enhorabuena, extensiva a los
padrinos.
»Ayer tarde celebré junta la di-
rectiva de la Sección del Ropero de
San José de Calasanz bajo la presi-
dencia de la señorita Teresa Corenel,

»El objeto de la reunión fué para
acordar cuando tenían que hacer las
compras de ropas, con el producto
de la caridad, para distribuirlos en
breve a los pobres niños recogidos
por la benéfica asociación.
»Por unanimidad se acordó esperar
al próximo viernes, puesto que espe-
ran donativos del comercio de Lorca,
el cual responderá como siempre
lo ha hecho al llamamiento de tan
hermosas obras de misericordia como
lo es la de vestir al desnudo.

Rosique, reconozcan al presunto dementado Antonio Ruiz Pardo.

»Todos los jueves, viernes, sábados y domingos, se exhibirán interesantes películas en el cine de los señores Alonso y Gisbert en los Doctores.

»Para el sábado se anuncia la exhibición de la bien impresionada película del asesinato del presidente del Consejo de ministros señor Canalejas.

»Se encuentra gravemente enfermo el oficial de este Ayuntamiento, don José Hernández Llamari.

»Salió para Cádiz don Simón Ferrer.
Clases pasivas
El día 30 del corriente quedará abierto el pago de las mismas en la habilitación de la calle de Jara, 40.—Cartagena. 27 Noviembre.

La nueva Dirección general
(MADRID 27 (2 t.))
Dos secciones
Madrid 27 (2 t.)

La nueva Dirección general de Seguridad, será dependiente del ministerio de Gobernación.

La constituirán dos secciones, una de seguridad y otra de vigilancia. Habrá un subdirector.

El nombramiento de éste y el de todo el personal lo propondrá el director general Mendez Alanís.

Este será vocal nato de la Junta superior de policía y jefe superior de la de Madrid.

Tendrá atribuciones para dirigirse a los gobernadores y a toda clase de entidades civiles y militares, conociéndole además en Madrid los asuntos de espectáculos, tiendas, etc.

LORCA
Ayer tarde a las tres y en la parroquia de San Mateo, recibió las regeneradoras aguas del bautismo, la niña de nuestro buen amigo don José Carrasco Sánchez Fortín.

Se le puso el nombre de Eugenia, y fueron padrinos el distinguido novelista don Tomás de Aquino Arderius y la respetable señora doña Eugenia Sánchez Fortín, tío y abuela respectivamente de la nueva cristiana.

Al acto asistieron numerosos invitados.
Reteramos a los felices padres nuestra enhorabuena, extensiva a los padrinos.

»Ayer tarde celebré junta la directiva de la Sección del Ropero de San José de Calasanz bajo la presidencia de la señorita Teresa Corenel, y con la asistencia de la tesorera señorita Carmen Sánchez y la secretaria señorita Providencia Llamas y demás veces que complementan la digna Sección.

»El objeto de la reunión fué para acordar cuando tenían que hacer las compras de ropas, con el producto de la caridad, para distribuirlos en breve a los pobres niños recogidos por la benéfica asociación.

»Por unanimidad se acordó esperar al próximo viernes, puesto que esperan donativos del comercio de Lorca, el cual responderá como siempre lo ha hecho al llamamiento de tan hermosas obras de misericordia como lo es la de vestir al desnudo.

»Nosotros prometemos ocuparnos con más extensión del asunto.
»Ayer celebró sesión la Junta local de Instrucción pública, en la que el señor inspector don Ruperto Escobar dió cuenta del buen resultado de la enseñanza en Lorca.

»Ha renunciado la escuela que desempeñaba en la Fuencanta (Lorca) la maestra interina señorita Florencia Trinidad García.

»Ayer visitó las escuelas de Coy, La Paz y Zarco de Ramos, el inspector de primera enseñanza señor Escobar.

»Se encuentra en Madrid nuestro buen amigo y suscriptor don Andrés Carrasco Munuera.

»Han regresado de Barcelona nuestros particulares amigos don Luis Casalduero y don Cristóbal Martínez.

»Desde Madrid ha marchado a Valencia, por encontrarse allí enfermo su hijo Ezequiel, el centador de fondos municipales don Ezequiel García Martínez.

»Celebraremos no sea cosa de curada la enfermedad del simpático estudiante.

»En el primer examen verificado en Madrid el lunes para las oposiciones a Correos, ha obtenido 112 puntos el aventajado estudiante don Miguel García Martínez.

Nuestra enhorabuena, esperando ampliarla al terminar el segundo examen, el que deseamos sea tan lisonjero como el primero.

También ha obtenido 89 puntos en los exámenes antes mencionados, el joven y aplicado estudiante don Cristóbal García Martínez, al que felicitamos e igualmente a sus padres.

»Se encuentra restablecida de la indisposición que la ha retenido en cama unos días, la respetable señora doña Enriqueta Sánchez López de Ayera.

»Se encuentra en la posesión del mismo título que el condeado, los señores condes de San Julián, con sus pequeños hijos Julio, Antonio y María de los Angeles.

Coruña
(MADRID 27 (2 t.))
La emigración
Madrid 27 (2 t.)

Continúa la emigración en proporciones cada vez más alarmantes. Millares de gentes esperan para embarcar.

Los campos están incultos por falta de brazos.
En plazo brevísimo no quedará ni un solo hombre en las aldeas de Galicia.

El tratado franco-español
(MADRID 27 (2 t.))
Su discusión
Madrid 27 (2 t.)

Inmediatamente que sea conocido en el Congreso el tratado con Francia, se nombrará una comisión dictaminadora que la formarán Burell, como presidente, Alvarez Mendoza, López Ballesteros, Pío Suarez Inclán, Roselló, y Daniel López.

Se sabe que consumará el primer turno en contra, Gabriel Maura, y el segundo Rodés.

La guerra en los Balcanes
(MADRID 27 (2 t.))
Varias noticias
Madrid 27 (2 t.)

Ha fallecido el patriarca ecuménico Joachim.
Los plenipotenciarios turcos y búlgaros conferenciaron ayer.

Hoy tendrán la última conferencia.
Los primeros declararon que no querían oír hablar de la rendición de Andrinópolis.

Se cree que los «nonparlers» serán rotos, reanudándose las hostilidades.

DE LONDRES
Los turcos han rechazado las condiciones que imponían los búlgaros para el armisticio.

Dicen de Belgrado que se han llamado a la capital fuerzas importantes.
Hay ya treinta cañones en la plaza.

Se hacen trabajos para la reparación de la fortaleza.

La «Gaceta»
(MADRID 28 (2 t.))
Lo que publica
Madrid 28 (2 t.)

La Gaceta publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Nombrando consejero de Estado a don Gabino Bugallal.

»Aprobando el modelo de la medalla que usarán como distintivo los individuos de las directivas de las Cámaras de Comercio en los actos oficiales.

»Real orden sobre admisión de proposiciones de caminos vecinales.

El día de Romanones
(MADRID 27 (3 t.))
Despachando con el rey
Madrid 27 (3 t.)

Romanones hablando con los periodistas les dió que lo primero que hizo esta mañana fué despachar con el rey el servicio ordinario.

Después marchó de Palacio al ministerio de Estado donde conferenció con García Prieto.

La nueva policía
El conde de Romanones manifestó a los representantes de la prensa que el señor Mendez Alanís ha sido nombrado director general del cuerpo de policía de seguridad.

Solamente—añadió—falta por nombrar al jefe de policía de Madrid.

Este nombramiento quiero hacerlo en breve pues aunque merece cuidado, el señor Mendez Alanís conferenciará conmigo sobre este particular para tratar sobre quien a de recaer el nombramiento citado.

Además pienso hacer también muy en breve una nueva organización de los servicios policíacos que servirá de base para el régimen de la nueva institución.

Visita a Reverter
Hoy han visitado al ministro de Hacienda—dijo el presidente del Consejo—una comisión de los empleados del gas y electricidad.

Esta visita solo ha consistido en saludar al señor Reverter y darle las gracias por el buen concepto que los tiene y además por haber rechazado el calificativo que se les atribuía de rebeldes e ignorantes.

El señor Presidente les ha contestado que están en su derecho en pedir un tanto por cierto sobre el nuevo impuesto pues este merece el calificativo de «ad valorem» puesto que es de todos que sea equitativamente compartido.

Romanones les dió a los periodistas que nada más tenía que manifestarles pues las noticias de sensación vendrán cuando presente los nuevos decretos al Parlamento referente a la organización de la Policía.

Creo—añadió—que a todos a de ser ventajosa la nueva reforma.

Ya mi plaza lo tengo consolidado sobre una base firme y de resistencia.

Los periodistas salieron muy conformes de la entrevista tenida con Romanones.

¿Se debe beber comiendo?
¿Se debe beber comiendo? Quizás parezca algo ridículo esta pregunta, porque desde que el mundo existe se acostumbra en todos los climas y en todas las regiones a remover las comidas con cierta cantidad de líquido.

Para curar la enteritis había que comer pastas y harinas y reducir la bebida al último límite. Pero el régimen seco pasó de moda.

Como ocurre con todas las medicaciones y con todos los sistemas terapéuticos, se llegó a caer en la exageración sistemática, y semejante régimen, sostenido abusivamente por personas que no lo necesitaban o que les era preciso nada más que pasajera-

mente, concluía por agravar al paciente, en vez de curarle, como esperaba.

Genman Seó se burló hace tiempo de la famosa dispepsia de los líquidos, admitida por el antiguo cirujano Chomel y tenía razón de burlarse cuando la teoría y sus consecuencias terapéuticas se aplicaban a tontas y a locas; pero a los verdaderos dilatados del estómago les es a veces nociva la absorción de líquidos durante las comidas, aunque sea en cantidades pequeñas.

El doctor Fabre, de Commeny, llama la atención sobre casos interesantes de sujetos que comen sin beber nada o excesivamente poco.

Esta adipsia, que él llama con más justicia oligoposismo, se encuentra con bastante frecuencia en personas de diversas condiciones, que han tomado la costumbre sin saber cómo ni por qué, de no beber nada o reducir a dosis insignificantes la cantidad de líquido, y que, sin embargo, no se encuentran peor que los demás.

Entre la restricción casi completa de bebida y el abuso contrario hay un término medio que debe ser el bueno.

En general se recomienda beber poco comiendo para no diluir demasiado los alimentos y los jugos digestivos, pero no dejar de beber entre las comidas. ¿Qué fundamento tienen estos preceptos higiénicos? Cuestión es esta que han tratado de resolver experimentalmente dos americanos, los señores Natill y Hanck.

Para ello empezaron por observar el grado de utilización de las sustancias alimenticias ingeridas, azúcares, grasas y azúcares en el régimen seco en individuos perfectamente sanos, y luego a los mismos individuos con iguales alimentos, se les administró una dosis variable de líquido.

Y estos experimentos constituyen una prueba en contra del régimen seco.

Cuando se les administraba al mismo tiempo que los alimentos un litro de agua pura, se observaba en los productos eliminados una notable disminución de grasas, azúcares y materias hidrocarbonadas, disminución que prueba que la parte más considera-

ble había sido utilizada por el organismo, o, lo que es igual, que la digestión, o mejor dicho, la digestibilidad de los alimentos había sido favorecida por la introducción de agua en el estómago.

Con la mitad menos de líquido, o sea con medio litro, el resultado era casi siempre el mismo, aparte de que las grasas y los azúcares fueron absorbidos en menor proporción. ¿Se produce bajo la influencia del líquido un aumento de secreción de los jugos digestivos o se produce sencillamente una dilución más completa de las partículas alimenticias y una absorción más fácil?

Estas son puras hipótesis; pero, sea como fuere, los resultados son patentes y prueban que no sólo no debe contrariarse la necesidad de beber comiendo, sino que, por el contrario, hay que beber de un modo razonable, sin olvidar que los alimentos que tomamos contienen todos de 75 a 90 por 100 de agua, sin contar los caldos.

En resumen: como no hay que ser exclusivista y cada cual tiene su modo de vivir y sus costumbres, siempre que no haya un padecimiento que exija un régimen, bébase moderadamente al comer, sin tomar esas drogas funestas que se llaman aperitivos y déjese todo el mundo de regimenes secos o semiseccos, mientras no exista una indicación formal y absoluta.

Para toda publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la AGENCIA HAVAS, 8 Place de la Bourse, París, y Puerta del Sol, 6, Madrid, y a todas las sucursales en el extranjero de esta Agencia.

Las Mancomunidades
(MADRID 27 (2 t.))
En busca de la fórmula
Madrid 27 (2 t.)

La comisión de las Mancomunidades del Senado ha llamado a Gutierrez que estaba ausente, para que asista a las reuniones.

Herrero se ha encargado de buscar una fórmula para llegar a un acuerdo.

A este se le creía incondicional del proyecto y opuesto a los reparos. Si persistiese en su actitud no podría firmarse el dictamen; pues fallaría la mayoría por ser necesario cinco votos.

Se cree que pasarán varios días antes de dictaminar.

Santander
(MADRID 27 (2 t.))
En libertad
Madrid 27 (2 t.)

Se ha libertado a Manuel Martín por falta de pruebas respecto a las supuestas armonías con Pardinas.

TANGER
(MADRID 27 (2 t.))
Un obsequio
Madrid 27 (2 t.)

El ejército español de ocupación en Alcazar, ha entregado el gerente de la agencia consular francesa Sid-Abdelkrim-Chaoup, una soberbia copa de plata con dedicación en árabe, en gratitud por el suministro gratuito que dió a las tropas del agua que han necesitado de los pozos de sus huertas.

Se le entregó el Estado Mayor. Este fué obsequiado por el gerente con un espléndido té.

BILBAO
(POR TELÉGRAFO)
Después de la catástrofe—Varias noticias
Madrid 27 (2 t.)

El Juzgado, con los médicos forenses y diez médicos municipales, practicaron en el cementerio la autopsia a los cadáveres.

Queda un muerto sin identificar. El gobernador ha remitido un oficio a la empresa del Circo ordenando la clausura y suspensión de toda clase de espectáculos.

Audiencia
Para los días 28 y 29 del corriente está señalada en la sección 2.ª de esta Audiencia la vista de una causa, por homicidio, seguida contra Juan Antonio Ibañez.

Letrados señores Baró y Lorca; procuradores señores Crespo y Salvat.

# HOMENAJE A BENAVENTE

## Tributo al maestro

Hoy celebra toda España el triunfo que ha obtenido el maestro por su designación para académico de la Academia y si no los primeros, tampoco los últimos de ser los últimos en adherirnos al tributo de admiración que todos le rinden en este día, justo homenaje que los españoles hacemos en loor a una de nuestras más preclaras glorias nacionales, el autor de «La noche del sábado».

Sin duda alguna, de mucho tiempo acá, el acontecimiento más saliente de que pueden hacer mención las crónicas es la promoción al sillón de la Academia de Jacinto Benavente, nuestro primer dramaturgo, que lleva en su teatro el sentir de una sociedad nueva que ha sabido moldear su cerebro aprendiendo a pensar en la gran filosofía del maestro. Y a más de ser un acto de justicia, es un ejemplo de civismo el dado por los consagrados admitiendo en su seno al genial dramaturgo, al maestro, al encandilador de multitudes, al paladín que ha sabido romper lanzas en honor al Bien y a la Belleza, como en el tiempo viejo lo hacían por Dios y la Verdad los paladines de las justas causas.

Jacinto Benavente es en el teatro español la que Rostand y Berstet no han sido en el francés y Bernard Shaw en el inglés. Todos ellos han sabido llevar al cerebro público, que estaba educado en los antiguos moldes, un aliento de vida y un deseo de redención que sólo se consigue aprendiendo a pensar como lo hacen los que, libres de prejuicios, miran hacia delante basándose en el bienestar de los pueblos.

Nuestro dramaturgo ha sabido hermanar con tal maestría el tono irónico de sus diatribas contra la farsa del mundo de mentiras en que ha vivido y la profunda filosofía de sus escritos, que si a Bernard Shaw se le llama el Mollière del siglo XX, al autor de «La escuela de las princesas» se le puede denominar muy justamente el Shakespeare español. Como el apóstol inglés y el noruego Bjornson, Jacinto Benavente ha llevado a la literatura todo el número de su mentalidad privilegiada, toda la filosofía del sabio y toda la idealidad del artista. Más real que el autor de «Hedda Gabler», ha hecho en el teatro nacional una revolución de tanta importancia como la realizada en el mundo entero por los Shakespeare y Cervantes en el siglo XVII con sus obras maestras. Y por esta realidad que es el blasón de Benavente, en sus rebeldías pide amor y justicia, pide una igualdad social que entre de lleno en los cerebros haciéndoles ver lo grande, lo inmenso de su obra maestra.

Cuantos hemos vivido el teatro de Jacinto Benavente, comprendiendo la inmensa labor realizada, hemos rendido un tributo entusiástico a su ciencia civil, pues si los grandes autores nos enseñaron a pensar como ellos mismos, el que concebía «El nido ajeno» nos ha hecho ver cómo piensan los demás y nos enseñó a tener criterio propio. Aquellos nos hicieron siervos de su saber; éste nos ha hecho esclavos de nuestro propio cerebro, y esto ya es algo cuando tenemos costumbre de no pensar más que como otros lo hacían. Los viejos decían: «palabras; solo palabras». Benavente dice: «mentira; todo mentira».

Es difícil compendiar en una frase todo el valor de la literatura benaventista. Baste asegurar que es el más enhiesto galardón de que pueden enorgullecerse los españoles. A semejanza de Francisco Rabalais, nuestro dramaturgo ha repartido mandobles y censuras a los que no supieron vivir más que una vida de hipocresía que todos veíamos y que nadie se atrevía a censurar en público. Si Benavente, como Rabalais, hubiera vivido en el siglo XV, hubiera sufrido la misma odisea del literato francés; porque si éste en el gigante Gargantua y en Pantagruel retrató a Francisco I y a Enrique II, Benavente en sus reyes y en sus príncipes ha retratado a todos los reyes y a todos los príncipes de la tierra. De aquí dijo La Bruyere que «era el encanto de la canalla»; de éste diría que lo era de los seres que piensan.

En este país de las injusticias y de los favoritismos, Benavente ha triunfado y su triunfo es tanto mayor cuanto que los que se lo conceden son los mismos que un día supieron restarle méritos a su obra maestra y que en la hora del premio han sabido desdeñarse de sus censuras y convertirlas en ramos de sinceros elogios que hoy elevan al sillón que ha de ocupar el maestro en la Academia Española. Este es el mayor triunfo de Benavente: que, los que le combatieron besen el guante blanco con que él supo azotarles el rostro.

Murcia no ha dejado pasar esta fecha sin rendir el homenaje merecido al maestro y nosotros los últimos de todos, ofrendámosle este modesto tributo que no por modesto ha de ser menos sincero en cuanto al deseo que lo bisana.

## Jacinto Benavente

Jacinto Benavente; el genio portentoso del teatro español contemporáneo, ha sido elegido académico y España entera le rinde en este día un homenaje grande, digno, noble, de admiración y de simpatía.

Benavente no llega hoy: Benavente hace mucho tiempo que ha llegado. Desde el estreno de «La noche del sábado» que Benavente es—en el espíritu de todo hombre culto—el genio maravilloso; el maestro insigne, insustituible; el árbitro de la novedad y del buen gusto. Después, «Por las nubes», «Los intereses creados», «La escuela de las princesas», «Señora ama» y otras, no han hecho sino consolidar su fama de genio; elevarlo a más altura, no; Benavente tiene ya un pedestal sólido, grande, donde asentará su fama honrosa.

Porque Benavente es genio a todas horas; lo es en el teatro, lo es en el cuento y en el diálogo, y hasta íntimamente. Y es genio, porque sí; porque nació con él; porque responde a una trivialidad con un arrogante gesto de abiduría; porque desprecia y desprecia todo homenaje y toda alabanza, y es porque él es superior a su arte; es porque su alma es más grande que su obra; es porque Benavente es mucho más genio que lo que su obra le ha hecho ser.

Algunos, muchos episodios de su vida pública y privada le dotan como tal figura portentosa de despreciable ocupación y de aislamiento de la fama. Él hace arte porque sí; porque lo lleva dentro de su ser y porque si no lo hiciera moriría. Benavente es artista por exigencia, por necesidad de su vida, de su alma, para simular de espiritual de su alma, para arrojar de su cerebro el cúmulo de ideas y de bellezas que concibe, para no morir ahogado de arte.

He aquí como se expresa el maestro.

En 1910, cuando el Bachiller Corchuelo le preguntara:—¿Su madre de usted, le ha alentado en su labor literaria? contestó el autor de la «Princesa Bebé».

—No. Ha asistido a todos mis estrenos hasta «Señora ama». Desde entonces anda delicada y no sale por las noches. Hay que advertir que cuenta ochenta años... Ni me ha alentado ni me ha desalentado. Tampoco se ha entusiasmado mucho. Como al día siguiente de un éxito mío me ve por casa ignora que el día anterior, y siempre soy para ella un chico, no le concede más importancia a mis estrenos que a otra cualquier diablura mía...

Esto es el eterno estado de su espíritu y esto es lo que explica el poco desmayo que tiene de hacer arte y de producir bellezas que den fama y nombre a su prestigioso valer.

Porque no persigue la gloria, es la que eternamente va con él.

Todo su arte es toda su vida. No es de los autores que viven su arte. Benavente hace arte de su vida; todos sus personajes, todas sus frases, todas sus bellas oraciones, son copia de su vida; de la vida de su imaginación; de esa vida que soñamos los artistas y que solo en sueños realizamos: Quien, pinta un hogar que no vive, pero que sueña: quien, habla de mujeres que no conoce pero que desearía que así fuesen las que llegara a conocer, y todes fingimos una vida que quisieramos vivir y que solo en nuestra alocada imaginación existe; y Benavente, aficionado a ser vário, a vivir una vida distinta cada día, enemigo de lo monótono, actor por naturaleza, pone a contribución su vida y su cerebro y hace obras y obras que son trozos, páginas de un libro de memorias imaginario que escribe el ser aventurero y cosmopolita que lleva dentro.

Así lo declara en un artículo que publicó en «Por esos mundos» el mes de Mayo de 1911, titulado «Mi verdadera vocación».

Dice así:

«Yo creo que esto de que los autores representen alguna vez sus obras, tiene, entre otras, la ventaja de hacerles comprender las dificultades que ha de vencer el actor para interpretarlas; de este modo serán más tolerantes y no incurrirán en la tentación de atribuirles toda la culpa de un fracaso, cuando fracaso hubiere. Si representando uno sus propias obras ¡lo hace tan mal! qué no haría uno con las ajenas. Por lo demás, en mí, no es distracción ni capricho el representar de vez en cuando comedias, es... mi verdadera vocación, malograda por falta de facultades o por falta de constancia para adquirirla a fuerza de trabajo y de estudio. Pero mi verdadera vocación no era otra. El escribir comedias fué en mí una derivación de mis ambiciones, pero nunca me proporcionó la menor satisfacción de escribir; nunca me satisfacían, huyo de verlas representadas, después de la primera representación, a la que asisto entre bastidores, para darme la más exacta cuenta del efecto producido en el público. Cuando tengo que corregir

pruebas para publicirlas, lo hago tan violento, que por leerlas como sobre ascuas, salen siempre plagadas de erratas.

En cambio ¡lo que hubiera gozado siendo actor! ¡Ser Hamlet, ser Otello, Segismundo y mil personajes más, trágicos, cómicos, grotescos...! Dejar de ser uno mismo, para identificarse por las pasiones y los sentimientos de los demás diversos personajes. ¡Y cómo hubiera yo vestido las obras!

En fin, como Nerón, al morir, bien pudiera yo decir todos los días: «¡Qué artista se ha perdido el mundo!»

Este es el mejor retrato del alma rara y vário de Benavente, y esta es la más grata explicación de por qué su arte es tan distinto y por qué sus obras están llenas de interés, de novedad y de atracción.

Por eso Benavente es unas veces un gran filósofo y otras un humorista sutil, y muchas veces poeta y misántrope, y varonil y femenino...

Cuando Benavente es cursi, es más cursi que nadie; cuando poeta, nadie le aventaja; y cuando es ironista, es mortal como el más mortífero veneno.

Dionisio Sierra.

## Gloria a Benavente

No por literato, pues no lo soy; no por afán de exhibición, pero sí requerido por los lazos de antigua amistad, cariñosa y sincera, nacida en la Universidad Central, en plena juventud, llena de ilusiones y falta de egoismos; allí pensando días y más días, meses y años, ya escuchando a nuestros sabios maestros, ya comentando las cuestiones del día por aquellos claustros de felices recuerdos, de zozobras y de alegrías; allí bajo la estatua del gran cardenal Cisneros, se trajeron nuestras almas por la común precedencia de la tierra murciana, de esta tierra de nuestros amores, donde nació su padre, donde está enterrado el mío; allí, en el santo y augusto templo de la ciencia, nació y se acrecentó nuestra amistad, y, en tal concepto de amigo del alma y discípulo del señor Benavente, acudo al patriótico llamamiento del buen murciano y veterano periodista señor Martínez Tormel, a dejar mi pobre flor, llena de aromas de cariños, y colores de admiración, sobre la frente del primero de nuestros dramaturgos que, hace tiempo entró con el paso firme y decidido del derecho propio, en la inmortalidad; habiéndole de ta, sintiendo grande y justo orgullo, salieron hacerle honores, a recibirle Tirso, Lope de Vega, Calderón, Cervantes, Shakespeare, Molière...

Para honra de la Patria, vilipendiada y caida; para vanidad de los que con orgullo nos titulamos sus condiscípulos, suplico a Dios conceda larga vida llena de felicidades a don Jacinto Benavente, gloria de la lengua castellana, honor de las humanas letras, impulsor de las ambiciones nobles, defensor de los desvalidos, médico de las dolencias sociales y, protector constante y decidido de la justicia y del bien.

¡Gloria y honor a Jacinto Benavente!

Diego Hernández Illán.

Ha tiempo que España tiene contraída una deuda sagrada con Jacinto Benavente, que tan alto sabe colocar el nombre de su Patria; hora era ya de que principiase a pagarla.

Eduardo Díez del Corral.

Más que como poeta, que lo admiro, más que como escritor, que lo prefiero, por sus obras dramáticas delirio y por su amor al niño le venero.

José Selgas.

Verdad, Realidad, los más altos timbres del arte copian la vida, el supremo ideal del artista. Crear, misión del genio. Benavente es creador, esto es su más suprema gloria. Algunas veces, viéndole sus obras, se le oye decir: «Por aquí ha pasado Shakespeare. ¡Qué más alto elogio puede discernirse a su genio?»

Mariano Ruiz-Funes.

Decía Faguet que el arte de la vida es hacer de la vida una obra de arte. Benavente en su Teatro, ha hecho una obra de arte, de nuestra vida social; más para que triunfe su obra, ha purificado las lacerias sociales, con el candente acero de su ironía.

Emilio Díez.

Quien hable mal de nuestra España, (miente, Nadie debe mostrarse pesimista. Alcese alta la española frente mientras, honrando a nuestra patria, (exista el alma colosal de Benavente, a un tiempo mismo pensador y artista, y redentor de un arte decadente.

Enrique Soriano.

Una corona tejer quisiera con nardos, azucenas y claveles y en tu augusta cabeza la pusiera para dar esplendor a tus laureles. José Maestro Rico.

Orhuella.

Benavente, con sus obras, lo mismo deslumbraba con la belleza de la forma que por la profundidad de los pensamientos y a la vez que emoción y deleite, hacer sentir y pensar: con eso prueba su progenia murciana y revela que por sus venas circula el sangre de esta hermosa tierra, antezala del cielo, como la llamó Zorrilla y una de genios tan esclarecidos como el aplaudido autor de «Los intereses creados».

Agustín Fereza.

Al pronunciar tu nombre, Benavente, en la región inmensa que el sol baña; se percibe un latir dulce y potente cual si latiera el corazón de España.

Alfonso Rodríguez.

Hoy que España te rinde un homenaje por tu genio inspirado y tu talento, yo te ofrezco en mi humilde lenguaje de mi Murcia querida un pensamiento.

S. Guillén.

Como hijo de Murcia fué tu padre, que por tí vela, cualquiera puede dar fe de que de tí es Murcia abusada.

Por eso hoy que España alaba tu genio con frenesí, se le oye a Murcia la baba al tener un nieto así.

Carlos Cano.

Yo que te tuve en mis brazos en la pia del bautismo, me enorgullezco de tí como si fueras mi hijo.

Adolfo López.

Los hombres, cuya producción literaria merece un libro de alta crítica, no pueden ser debidamente juzgados, ni elogiados, en breves líneas, sin una suficiente preparación. Benavente tendrá en su día, cuando termine su gloriosa obra, ese libro, continuación de la historia literaria de España.

Pero ahora no se trata de eso. Se trata solamente de manifestarle el cariño que le tenemos y la admiración que le rendimos, y para eso todos aprovechamos.

La Academia Española designando a Benavente para que ocupase el sillón que había vacado en tan docta corporación, ha señalado este momento, como el más oportuno para rendir a tan aplaudido escritor, el homenaje debido a sus merecimientos. Ríndasele en toda España, ríndámoselo en Murcia, la tierra de su padre, por el hijo tan querida y amada.

Lleguen hasta él nuestras palabras de felicitación y de admiración, lleguen nuestras fraternales cariños, que son manifestaciones del cariño más desinteresado y sepa que en Murcia hemos hecho nuestros sus triunfos en el teatro y tenemos como propio el honor de la Academia.

Y, últimamente, que le deseamos, con el alma, y a Dios pedimos que se los conceda, nuevos triunfos, salud complidísima y la vida, todavía por muchos años, de su anciana y santa madre.

José Martínez Tormel.

## Teatro Romea

La función de esta noche en Romea, como ya hemos anunciado, forma parte del homenaje, que en todos los teatros de España, se tributa hoy al talento del eximio escritor.

Entre las obras que anuncia la compañía Espantaleón, figura el estreno de la lindísima comedia en un acto «El marido de su viuda».

«De cerca», «Por las nubes» y la graciosísima obra «El tren de los maridos», completan el programa, por demás selecto y apropiado.

De esperar es, que el público de Murcia, con su asistencia, preste la solemnidad debida a fiesta tan grata al caso murciano Jacinto Benavente.

## Timadores cazados

Entre varios pasajeros procedentes de la línea de Cartagena llegó a esta población un marchante en el tren de Cartagena, llamado don José Martínez Pérez, del campo.

En la Alameda de Colón se tropezó con un individuo, para él desconocido, al tiempo que su nuevo amigo recogía del suelo un sobre que, después de abrirlo con mucho cuidado, dijole contenía 1.500 pesetas.

El Juan Moreno Gimenez (a) Juanillo, natural de Sevilla, que así se llama este sujeto, dijole al Martínez que había que guardar el secreto para poderse repartir entre ambos dicha cantidad.

Cuando amigablemente puchaban, se acordó a ellos otro punto conocido por el Pajarilla preguntando si se habían encontrado un sobre que contenía cierta cantidad de dine-

ro que hacía poco se le había caído del bolsillo.

Tante el señor Martínez, como el Juanillo, negaron, retirándose el Pajarilla y dejando ya preparado el timo.

Cuando el sevillano se proponía llevarse al tratante a ulimar el engaño se presentaron los vigilantes señores Piñuelas y Martínez, conduciendo a la inspección de vigilancia al Juan Moreno Gimenez, no pudiendo hacer lo propio con el Pajarilla por haberse dado a la fuga.

De no ser tan oportuna la intervención de dichos agentes, el timo lo hubiesen llevado a efecto, por más que estaba muy mal preparado.

## Funerales por Canalejas

Esta mañana a las diez de la misma, se celebrarán solemnemente en esta Catedral, los funerales por el alma del Sr. D. José Canalejas y Menéndez, vilmente asesinado en el ejercicio de alto cargo de presidente del Consejo de ministros, y cuando más España necesitaba de sus servicios, y de sus altas dotes de gobernante.

El señor gobernador con gran interés y celo que la exalte, ha invitado a tan solemne acto, a todas las autoridades, corporaciones, entidades particulares, ayuntamientos de la provincia, para que asistan al acto, y con su presencia testimoniar a la vez que el sentimiento por tan irreparable pérdida, la más enérgica protesta contra los autores del asesinato; disponiendo que por todo el día se coloquen en el edificio del Gobierno-civil la bandera nacional a media asta y en sus oficinas los pliegos necesarios para que puedan firmar todas las personas que deseen hacerlo, a fin de remitir dichos pliegos al Gobierno de S. M.

Espera fundadamente el señor gobernador, que la culta patriótica y monárquica Murcia, dará una prueba más de su amor a las instituciones y al orden, contribuyendo con su presencia a realizar el acto solemnisimo que mañana se celebra en la Catedral y firmando los pliegos que estarán expuestos en el Gobierno-civil.

## CARTAGENA

## RECORDATORIO

Hace próximamente un año se emprendió una campaña activa para la vida de Cartagena.

Toda la Prensa local y algunas corporaciones, como la Cámara de Comercio, la Cámara Agrícola y la Sociedad Económica de Amigos del País acogieron con calor todas las iniciativas, se formularon programas, se discutieron medidas de trascendencia y se dictaminaron conclusiones prácticas por comisiones exclusivamente nombradas, de personas competentísimas en cada materia, para abordar con las seguridades del acierto todos los problemas planteados.

El archivo de la Económica encierra innumerables trabajos de todas las cuestiones y en ellos se puntualiza el camino más recomendable para conseguir los fines de tan patrióticos deseos locales.

Los que conservan recuerdos de aquella actividad intelectual, los que siguieron paso a paso todas las fases de dichos trabajos, los que aplaudían en silencio la labor sédua y las acertadas gestiones de la persona que mas descuellan en toda aquella etapa de fraternales cuidados, y cuyo nombre no precisa aclarar, pues conocido es de todos por su natural modestia y sencillo trato, nunca pudieron pensar, que con los colores del estío, se iniciara el enfriamiento, y después el público olvidó de cuando interesa a los bienes del país.

Después de gestación tan larga, bien poco se ha conseguido de cuantos proyectos se maduraron al calor de aquel entusiasmo: Muchas promesas y esperanzas da que será atendida nuestra demanda y nada más. Ninguno de los asuntos pretendidos han interesado el favor de los que en su altura política pueden dispensar mercedes; mercedes, que unas veces conciben por la espontánea voluntad de considerarse obligados, y la mayoría cuando el clamoroso público hace sentir las justas y razonables pretensiones de una comarca.

De los asuntos planteados hay algunos de relativo carácter local, como el abaratamiento de las subvenciones, urbanización, abastecimiento de aguas o construcción de viviendas económicas; otros, para su resolución, van ligados con el Estado, como la construcción de caminos vecinales o la creación de centros de enseñanza; y otros son de la exclusiva obligación del Estado.

Para aquellos se requiere la voluntad de todos nosotros, como vecinos e interesados que estamos en que Cartagena sea una población barata, agradable e higiénica; rara estos precios la voluntad de personas influyentes en los altos destinos de la política, que llevados de la convicción, reparen el injusto olvido que hace mucho tiempo pesa sobre nosotros

en el reparto equitativo de la hacienda nacional y en la concesión de mercedes.

Pero no basta sentirlo, hay que expresarlo; y la forma más adecuada de exponer nuestra queja ha de ser la labor fructifera de la constancia, ocupándose de ello tanto en el periodismo como en las reuniones y tertulias, y que nuestras corporaciones influyentes del mismo deseo pidan y gestionen de los Poderes públicos todo lo que nos hace falta.

Para complementar toda la acción, deben salir para la corte numerosas comisiones que en todo tiempo y en toda ocasión, realicen otros trabajos de atracción, sin cuyo concurso nada práctico ha de conseguirse.

Callados, sin trabajar por algo, nada adelantará Cartagena.

Dos figuras de la política dominante pueden influir en nuestro destino, esas dos estrellas de primera magnitud, algo de cerca las relaciona con nosotros, pidamos su apoyo, busquemos la ocasión de interesarlos en nuestra demanda; pero al pretenderlo, hagamos las cosas con la buena voluntad de que puede dar señales de la cultura y características de un pueblo cartagenero.

Siga, pues, la labor comen... ha por la Económica, ayudemos todos con nuestro concurso las iniciativas que se han propuesto, y aprovechemos la nueva ocasión que se nos presenta para interesar en nuestro favor, a los que queriendo está en sus manos prestarnos su poderosa ayuda. Cartagena lo necesita.

Esteban Calderón.

## DESPACHOS DETENIDOS

En Telefonos

Despachos detenidos en estas oficinas por no poderse entregar a su destinatario.

De Alicante, para Dean Catedral; su-sente.

## Recaudación

Durante el mes de Octubre próximo pasado se han recaudado en esta capital por el impuesto de timbre sobre espectáculos públicos y por el de 5 por 100 creado también sobre los mismos con destino a las juntas de protección de la infancia y extinción de la mendicidad, lo siguiente:

De los espectáculos celebrados, 4.323 pesetas con 92 céntimos.

Del impuesto en general, 3.258'93 id.

De la parte correspondiente al Estado, 2.188'12 id.

De la parte correspondiente a las juntas, 1.068'21 id.

## Taberneros denunciados

Por infringir la ley del descanso dominical, ha denunciado la guardia civil del puesto de San Pedro del Pinatar al tabernero Aquilino Gómez Terraza y a la de Librilla a Juan Aleón Allega (a) el Brasileño.

## Enterro detenido

A petición del jefe de esta estación férrea han presentado en esta inspección los guardias de seguridad números 29 y 86 a Antonio Cuesta Asorin (a) Chistero, ratero, el que en unión de Emilio Villapana, Miguel Peinado y Juan de Dios Coll, que se aieron a la fuga, viajaban sin billete desde Alcantarilla.

Con marca «La Luna la antigua casa Amatlir, ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates, que se recomiendan por su gran finura y delicioso aroma

## Riña y escándalo

En la calle de la Gabacha han reñido produciendo un fuerte escándalo Ricardo Franco Cascales y Alfonso Egea Franco.

Fueron detenidos y conducidos a la inspección por guardias de seguridad.

## Subasta

El día 28 del corriente a las trece horas, es el último día de presentación de pliegos para la subasta de la plaza de abastos y la Lonja, que tendrá efecto en estas salas Consistoriales a las once de la mañana del día 29.

## Clases pasivas

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han señalado el pago de las clases pasivas para los días siguientes, de diez a doce de la mañana:

Día 2 de Diciembre.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 3.—Montepío militar.

Día 4.—Montepío civil, jubilados y remunerarios.

Días 5 y 6.—Todas las clases que no lo hayan verificado en los días señalados anteriormente.

## Partida de defunción

María Cecilia Vélez, vecina de Alhama, solicita del señor gobernador que por los medios que estén a su alcance, reclame la partida de defunción de su esposo Francisco Noguera García, natural de dicha villa y fallecido según noticias el día 16 del pasado mes de Agosto en Buenos Aires, por serle dicha partida de suma necesidad.

## Traslado de preso

El recluso en la cárcel de Málaga, Francisco Baena Muñoz, ha sido trasladado a la de esta capital a disposición del señor presidente de la Audiencia.

## Edicto

El juzgado de instrucción de La Unión publica edicto llamando a José Barriada López, para declarar en causa por infanticidio, instruida por dicho juzgado.

## Ingreso en el penal

El comandante juez instructor del regimiento de infantería de Sevilla en Cartagena, ha hecho entrega al director del penal de dicha ciudad del individuo

Félix Bretones Tuells, sentenciado a la pena de seis años de prisión correccional impuesta por el Consejo de Guerra.

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Dando gracias D. Dionisio Torres Meseguer, en su nombre y en el de su familia, nos ruega hagamos constar su agradecimiento a cuantos amigos les han tributado consuelos por el fallecimiento de su hijo Mariano (q. e. p. d.)

Vida Religiosa Voto y Alumbraído Día 27 de Noviembre.—En la iglesia en Santa Clara.

Santos para mañana Día 28 de Noviembre.—San Gregorio III, papa; San Esteban, San Valeriano y San Urbano.

EL LIBERAL en el Supremo

(POR TELEGRAMA) Vista del recurso Madrid 27 (9 n.)

Ante el Tribunal Supremo se ha celebrado la vista del recurso de casación sobre el pleito a que fué demandado EL LIBERAL de Madrid y cuyos antecedentes son sobradamente conocidos.

Jamás se ha visto en el Supremo tanto interés por presenciar un acto de esta índole.

La sala y los pasillos estaban atestados de abogados y público que pugnaba por escuchar los infamados de Melquiades Alvarez, que representaba a EL LIBERAL, y del señor Cierwa, abogado de la señora de Musso.

El informe de Melquiades Informó primeramente Melquiades Alvarez, comenzando su discurso en medio de gran expectación.

Comienza detallando los antecedentes de la cuestión.

Combate brillantemente el fallo de la Audiencia que condenó a EL LIBERAL y subsidiariamente a la Sociedad Editorial, considerándolo erróneo.

Resalta el fallo: pero cree que la pasión enturbió el juicio de los respetables juzgadores.

Confía en que prosperarán los motivos de la casación.

Mantiene que no es posible condenar más que por hechos materiales; pues en nuestras leyes no cabe pena por daño moral.

Para demostrarlo enumera las disposiciones teóricas desde los juriconsultos clásicos que informaron en el Derecho romano, demostrando una erudición vastísima aplicable al problema jurídico que se discute.

En párrafos de insuperable elo-

cuencia crea que es también motivo de casación la falta de pruebas.

Nada se ha probado de cuanto se afirma antes sobre los perjuicios causados al querellante.

Estos no se han acreditado en ninguno de los Tribunales.

En los pleitos deben fijarse las bases de los daños y perjuicios causados para que los jueces puedan apreciarlos.

Nada de esto se ha hecho, demostrándose con ello que no existen los perjuicios.

Niega que los perjuicios sobre la honra puedan ser objeto de una valoración pecuniaria.

Hay casos como la honra que no pueden tasarse.

El demandante pidió 30.000 duros de indemnización como pudo pedir un millón de pesetas.

De prevalecer el criterio de la Sala la Audiencia habría que decirle que el condenar lo hizo fundada en suposiciones absurdas y sobre perjuicios que no han existido.

Niega que en este caso pueda haber responsabilidad civil.

La Sala ha legislado indebidamente separándose de sus funciones que solo son de juzgar.

Hasta que no exista una ley que a ello las autoridades los Tribunales nada pueden hacer para poner coto a la difamación.

Enumera los artículos del Código penal que se han infringido.

El juez que falló en el pleito absolvió a la Sociedad Editorial y después la Audiencia la condenó erróneamente como responsable subsidiaria.

La empresa ha respondido con el celo de un buen padre de familia y el Código penal la revela de toda responsabilidad.

El grandilocuente informe ha durado dos horas y medir.

Con admirable palabra ha sabido rodear la aridez de la materia jurídica con las más brillantes galas oratorias.

El acto se suspendió durante diez minutos.

El informe de Cierwa Resumida la, informó el señor Cierwa en nombre de la señora de Musso con la pretensión de que se desestimara el recurso.

Muy elocuente, supo hablar del principio del daño material.

Dijo que mantenta independientemente el daño moral que no puede repararse.

Se han producido daños, y éstos pueden ser objeto de una indemnización.

Enumera las disposiciones que a su juicio son aplicables al caso actual que castigaban las injurias con dinero.

Refuta los demás cargos hechos por Melquiades.

Después de rectificar ambos letrados se declara terminada la vista.

El debate se ha seguido con gran interés.

Firma régia

(Por telégrafo)

La de Guerra Madrid 27 (9 n.)

Destinando a interventor de distrito, a don Juan Oscaiz, de la Intervención de la primera región.

Al comisario de primera don José Casanueva, se le nombra interventor militar de Baleares.

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo, a los brigadieres Aizpuru y Fríocho.

También han sido concedidas varias cruces blancas pensionadas y sin pensionar.

BILBAO

La catástrofe del cine

(POR TELEGRAMA)

Los funerales Madrid 27 (9 n.)

En la Basílica de Santiago, se han celebrado solemnemente funerales costeados por el Ayuntamiento en memoria de las víctimas del cinematógrafo.

El templo estaba atestadoísimo. Concurrieron el Ayuntamiento, la Diputación, corporaciones, los gobernadores civil y militar y todas las autoridades que asistieron al entierro.

El templo estaba iluminadísimo. En el centro de la nave principal estaba colocado un severo catafalco. Millares de personas quedaron en la calle.

En la capilla de la Basílica estaba el Orfeón Bilbaino.

Estos interpretaron la Misa de Perrosi.

El obispo rezó un responso.

El sepelio El sepelio de las demás víctimas se celebrará mañana.

En el tren especial marcharán el Ayuntamiento y las familias.

Telegramas de pésame Reciben telegramas de pésame de toda España y América.

Se abren las clases Los claustros escolares han acordado reanudar mañana las clases.

También se abrieron las escuelas primarias.

El cinematógrafo Se ha vuelto a abrir el cinematógrafo que se había cerrado a raíz de la catástrofe.

Los cartelones anunciadores dicen que no se admitirá a ningún niño menor de doce años sino va acompañado de su familia.

La vida activa La población sigue consternadísima.

Mañana volverá la población a la vida activa.

La prensa La prensa ha publicado artículos necrológicos referentes al triste suceso.

El mausoleo El pueblo queriendo contribuir en el coste del mausoleo que se levantará en el cementerio a las víctimas ha mandado al alcalde un mensaje expidiendo la proposición.

Se cree que será concedido por lo simpático de la proposición.

EL "PELAYO,"

(POR TELEFONO)

Para reparar averías Cartagena 27 (9 n.)

Procedente de Mahón, al medio día, llegará el acorazado «Pelayo», con objeto de reparar las averías sufridas y de pintar fondos en este Arsenal.

INSTRUCCION PUBLICA

Las Bibliotecas circulantes El señor Alba ha llevado a la Gaceta el real decreto que anuncia días pasados sobre creación de Bibliotecas circulantes, poderoso medio de cultura popular que hace tiempo funciona en el extranjero, y que en España viene a satisfacer una de las necesidades modernas más grandes, facilitando poderosamente la difusión del saber por medio del libro.

He aquí el articulado del interesante real decreto: «Artículo 1.º Se crea una Biblioteca popular circulante, con destino a las Escuelas públicas, que dependerá de la Dirección general de primera enseñanza.

Art. 2.º La Dirección establecerá en Madrid el depósito central de libros, y adquirirá el material necesario para su transporte y distribución.

Art. 3.º Adquirirá asimismo los libros en el número que los recursos que se le otorguen lo permita, comenzando por hacer secciones pequeñas para que los ejemplares repetidos puedan ser suficientes.

Art. 4.º Se imprimirá un catálogo que será repartido a los inspectores de primera enseñanza para que los maestros hagan los pedidos.

CORTES

(POR TELEGRAMA)

Senado (SESION DEL DIA 27)

A la hora de costumbre comienza la sesión. Preside Montero Ríos.

Olmedilla pide que se reprima la mendocidad y se adopten las medidas necesarias para evitar la invasión del cólera.

Polo Payrolón pide que la comisión que entiende en el proyecto de la pesca de la «Ardora» abra una información.

Se queja del inobservancia de la ley del descanso dominical en Barcelona y pide se active la persecución de la pornografía.

Existe en Madrid un establecimiento que está relacionado con las provincias.

Se aprueba el dictamen de la comisión mixta del presupuesto de Marina.

Continúa la discusión del presupuesto de liquidación.

Calbeton, en nombre de la comisión, contesta a Sánchez Toca, defendiendo el dictamen y justificando la necesidad de los presupuestos.

Para el Senado a reunirse en sesiones.

Reanudada, rectifica Sánchez Toca.

(Entra en la Cámara Romanones y conferencia con Montero Ríos.)

Sánchez Toca propone que se segreguen del presupuesto de liquidación las partidas cuya inclusión afecta o comprometen a los presupuestos de los años próximos, incluso las cantidades que se asignan para futuras escuelas de Artes y oficios planteadas sin realidad práctica.

Insiste en que se reforme la ley de supresión de los Consumos, evitando la paralización que ha llevado a las haciendas municipales.

Después del rey, que es el principal órgano de la democracia, en nuestro país los verdaderos órganos democráticos son los Ayuntamientos.

Cree que antes de proceder a la reconstitución nacional precisa reformar los procedimientos de contratación de obras públicas, que pueden hacerse con un treinta por ciento de economía.

Preguntó qué proyectos presentará el ministro para arreglar el desorden financiero.

Rectifica Navarro Reverter, diciendo que traerá al Senado los datos que ha reunido sobre el estado de las haciendas locales de toda España, que servirán de base para la discusión del asunto.

Se reformará la ley de Consumos si se comprende que debe empezar por el saneamiento de esas haciendas municipales, que son las células que componen el cuerpo económico nacional.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

(SESION DEL DIA 27)

Orden del día

A las tres y veinte minutos comienza la sesión.

Preside Morot.

En el banco azul se hallan Barroso y Villanueva.

Han gran desanimación en la Cámara.

No se hacen ruegos ni preguntas. Se aprueban varios dictámenes.

Se pone a discusión un dictamen elevando en 10.301.763 pesetas el crédito extraordinario importante en 66.669.293 pesetas con destino a las obras de la casa de correos de Madrid.

Se lee un voto particular de España, Bergamín, Pedregal, Salillas y otros.

Espera lo apoya brevemente. Ochoño: El expediente de construcción se ha tramitado anormalmente. Su construcción se debe al partido conservador.

Se extiende en largas consideraciones afirmando que se ha faltado al pliego de condiciones.

Las obras debieron terminarse en 1911.

Se presupuestaron cinco millones y van gastados diez.

Pide la revisión de la contrata. Considera exageradas las cantidades presupuestadas para las obras.

El asunto es de decoro nacional y hay que estudiarlo con detenimiento. Le contesta Bernardo Sagasta.

Es un error creer que con cuatro millones se puede terminar la casa de correos.

Barroso defiende cuanto se ha hecho sin estar justificado.

Rectifica extensamente los mismos oradores varias veces.

Se suspende el debate y sigue la discusión del presupuesto de Instrucción.

Nougués apoya una enmienda al capítulo séptimo.

Romeo se queja de que no se reparten las enmiendas entre los diputados.

Morot: Se facilitan a quienes las piden.

Nougués pide votación nominal. La presidencia se niega.

Nougués insiste en que se cuente el número.

Por no cerrarse las puertas se promueve un ligero incidente. Se desecha la enmienda. Morote y Giner de los Ríos apoyan otros.

Los contesta Natalio Rivas.

Entra en el salón García Prieto, que es muy felicitado por la firma del convenio franco-español.

José Morota y Nougués, piden un aumento gradual para los profesores de las escuelas de Artes e Industrias.

Alba se muestra partidario del aumento.

En Inglaterra y Alemania dice se preocupan mucho de la especialización de estas enseñanzas sosteniendo que en los talleres enseñan de manera práctica.

Al ocupar la cartera dedicó especial cuidado a estas enseñanzas y quedó desolado con orgullo que hasta la fecha solo se recibían plácemes por ello.

Para esta enseñanza que requiere material técnico se han consignado 250.000 pesetas.

De momento es imposible hacer el aumento gradual a los profesores: pero promete hacerlo.

Trasera a las Cortes un proyecto reorganizando la enseñanza técnica industrial y fijando los derechos del profesorado.

No lo ha traído ya por la preferencia que debe darse al presupuesto y al tratado con Francia.

Se desecha la enmienda de Morote.

Senante, apoya otra pidiendo que se suprima el sueldo de 4.000 pesetas que cobra el comisario regio de la Escuela del Hogar.

Nominalmente se desecha la enmienda.

Romeo pregunta si las partidas que figuran en el presupuesto relativos a la acción en África se refieren a las atenciones asignadas en el statu quo.

No siendo así el Gobierno en extremo debe pedir un crédito extraordinario de 62 millones, que es lo que costará nuestra acción en Marruecos.

Romanones dice que hasta que el Tratado no lo sancione el Parlamento no constituye estado de derecho.

Cree que procede la aprobación del presupuesto como está y que después se recogerán todas las orientaciones necesarias.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Méndez Alanís

(POR TELEGRAMA)

Cumplimentando al rey Madrid 28 (1 m.)

Méndez Alanís estuvo en Palacio cumplimentando al rey.

Le agradeció el nombramiento de director general de Policía y Seguridad.

Mañana se posesionará de su cargo.

El Tratado franco español

(POR TELEGRAMA)

La firma Madrid 28 (1 m.)

En el ministerio de Estado se reunieron García Prieto, el subsecretario de Estado, el jefe del Protocolo, Geoffroy y el consejero de la embajada francesa para firmar el Tratado.

Reconocidas las plenipotencias se leyeron los textos procediéndose a firmarlo.

El tratado está escrito en dos columnas, en una en francés y en otra en español.

Pasieron los sellos respectivos Prieto y Geoffroy anejándolos con

SEGUNDA SERIE 17 libretas de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena, que importan 415 pesetas. Cada CINCO VALES dan derecho a UN BONO de opción a estos regalos.—Este vale se publicará desde el día 27 de Noviembre al 11 de Enero de 1913. REGALOS DE "EL LIBERAL,"

dos cintas entrelazadas con los colores nacionales.

Cuando se ratifique y lo firmen el rey y Fallieres se hará el canje.

Lo que dice García Prieto El ministro de Estado ha declarado que está satisfechísimo de la terminación y firma del tratado.

Las negociaciones han durado once meses, discutiéndose palma a palma y peseta a peseta.

Estoy tranquilo—dice—de haber cumplido con mi deber.

La pluma con que se ha firmado la enviaré a San Sebastián para que la conserven en el Museo.

Puesto que no ha podido firmarse allí, García Prieto quiere que tengan ese recuerdo.

El ministro de Estado ha recibido numerosas felicitaciones.

Nuevo Servicio Marítimo directo

entre ALICANTE Y BARCELONA

de los Sres. Salinas, Schafar y Comp.ª por el magnífico vapor

Vicente Salinas

que saldrá del puerto de Alicante directo para Barcelona todos los domingos a mediodía y de Barcelona para Alicante también directo todos los miércoles.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios en Alicante: V. SALINAS SEMPERE.

Diabéticos

El mejor preparado de resulta de positivo es la «Solución antidiabética» de Agatángelo.

De venta en todas las farmacias. Depósitos: Ruiz Saiguer, Murcia y viuda del Doctor Soler, Alicante.

El Doctor Muñoz en Murcia

El Doctor Muñoz, profesor libre de otorino-laringología, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, ex de la Clínica Cervera, que tiene su consultorio en la Plaza de Santa Ana, 8, Madrid, ha comenzado su consulta en Murcia (Hotel Patrón), y estará hasta el día 8 de Diciembre próximo, según veníamos anunciando. Consulta diaria incluso domingos y días festivos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Del 10 al 20 de Diciembre consultará en Lorca (Hotel España).

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, laringe y faringe, bronquitis, asma, tisis, etc. Operaciones de todas clases de tumores y aplicaciones del 606, método Ehrlich.

Consulta en el Hotel, 10 pesetas. A domicilio 30 pesetas.

Espectáculos

Teatro Romea Funciones para hoy: Sección vermouth doble al precio de sencilla.

A las 6, «De cerca» y «El marido de su vida» (estreno).

A las 9, (sección doble), «Per las nubes».

A las 10, (sección doble), «El tren de los maridos».

Teatro Circo Secciones permanentes de cine desde las seis en adelante.

Imp. EL LIBERAL, Crédito Público, 1

Los sorteos de EL LIBERAL

REGALO DE 2.490 PESETAS

4.ª serie.—Id. id. de la cuarta, desde el 26 de Marzo al 10 de Mayo de 1913.

5.ª serie.—Id. id. de la quinta, desde el 27 de Mayo al 10 de Julio de 1913.

6.ª serie.—Id. id. de la sexta, desde el 28 de Julio al 10 de Septiembre de 1913.

CONDICIONES

Tanto los suscriptores de Murcia, incluso los de las ediciones especiales, como los de la región, que tengan abonados los recibos dentro del mes corriente o por adelantado, tendrán derecho a tres bonos de opción a este regalo por cada recibo.

Así igualmente los anunciantes. Los bonos se despacharán en la administración de EL LIBERAL y en los despachos de nuestros representantes en cada uno de los puntos que comprenden los cuatro lotes.

Los pedidos de bonos que se reciban de fuera no serán servidos faltando en el envío el franqueo correspondiente.

EL VALE

Desde el día 27 de Noviembre al día 10 de Enero EL LIBERAL publicará un VALE. Cada cinco vales recortados, tendrán derecho a un bono de opción para el regalo de las libretas de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena.

EL SORTEO

El sorteo de los cuatro lotes de esta segunda serie de regalos, se verificará en la casa de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, Murcia, el día 15 de Enero de 1913, a las diez de la mañana.

Cada lote se sorteará independientemente el uno del otro.

Los sorteos serán intervenidos por una comisión, que se nombrará al efecto, y ajena al personal de EL LIBERAL, pudiendo asistir, además, al acto cuantas personas tuviere en ello especial interés.

Los premios serán concedidos con arreglo a la suerte y por el orden que señalen los interventores del sorteo.

SORTEO DE LA PRIMERA SERIE

Los premiados Al poseedor del bono número 4.514 lote de Alicante, es D. Francisco Díez Díaz, residente en Alicante, calle del Diluvio, 29, el cual ha sido favorecido con la libreta del Banco de Cartagena de 15 pesetas.

SEGUNDA SERIE

Estos regalos, organizados por EL LIBERAL, comprenden CIENTO SIETE libretas de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena, por valor de DOS MIL CUATROCIENTAS NOVENTA pesetas.

Los regalos se dividen en seis series. Cada serie consta de diecisiete libretas, equivalentes a cuatrocientas quince pesetas.

Estas diecisiete libretas se distribuyen en cuatro lotes, repartidos en esta forma:

Primer lote: Murcia y la región

Una libreta de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena, de pesetas. . . . . 50

Otra id. id. de . . . . . 35

Otra id. id. de . . . . . 25

Otra id. id. de . . . . . 25

Y otra id. id. de . . . . . 15

— 160

2.º lote: Alicante y su zona

Una libreta de ptas. . . . . 25

Otra id. id. de . . . . . 25

Otra id. id. de . . . . . 20

Y otra id. id. de . . . . . 15

— 85

3.º lote: Cartagena y su zona

EL BANCO DE CARTAGENA tiene emitidas 24 mil libretas de su CAJA de AHORROS que SUMAN 15 millones de pesetas

Sastrería Sa traspasa por enfermedad de su dueño. Mariano Ruiz.—Camachos, n.º 11. A las señoras Doña Victoria Aguirre y C.ª, de San Sebastián, ofrece á su clientela y al público en general, los últimos modelos de París, Viena y Londres. ALTA NOVEDAD en vestidos, pieles y sombreros. Se hospedan en el HOTEL PATRÓN, del 29 al 1.

Vapores Correos Franceses SOCIETE CENTRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR. Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA. Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. Formosa, Pampa, Plata, Parana, Salta y Valdivia. "France" Saldrá de ALMERIA el 28 de NOVIEMBRE de 1912 para BUENOS AIRES. "Plata" Saldrá de ALMERIA el 2 de DICIEMBRE de 1912, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. "Formosa" Saldrá de ALMERIA el 12 de Diciembre de 1912, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, y BUENOS AIRES. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DARAR (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.—Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus Consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe 73 y 75.—ALMERIA

VIVEROS de almen-dros, término de Mu-la. Echan más de 20.000; de secado. Para tratar Martín Lara. Caridad Las personas caritati-vas que se presten á reali-zar una buena obra de caridad, dirijanse á la calle de Santo Domingo, n.º 22, bajo, en donde habita una enferma ne-cesitada. SE VENDE una puer-ta de parador en buen uso. Para tratar á la bajada del Puente Vie-jo, preguntando en la Sillería. Agencia de encargos DE PASCUAL MARTINEZ. Combinaciones en to-das las líneas de Alican-te, Cartagena, Madrid y Barcelona. En Murcia, calle de la Soledad. AMA de cría.—Para su casa, de 28 años, le-cho fresco; Antonia Ló-pez Morales. Razón: ca-llé Cartagena n.º 90. AMA de cría. Para casa de los padres, de 24 años. Lecho de 6 me-ses. Razón: En Espinar-do, en las Barracas, pre-guntando por la Talona. AMA de cría.—Para casa de los padres, de 20 años, lecho de dos meses. Razón: pre-guntando por la mujer de Mariano Molina, casa de Dieguito Sánchez, Sen-das de Casillas. AMA de cría.—Para su casa, de 22 años, le-cho de 15 días. Razón: Camino de Montegordá, pasado de la Gloria, ca-sa de Juanino Oliva. AMA de cría.—Para su casa, de 30 años, le-cho de 15 días. Razón: Partido de San Benito, casa del Majo. AMA de cría.—Para su casa, de 24 años, le-cho de 13 meses. Razón: En Rincón de Sees, vi-da de Mariano Moreno Marín.

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS. Rows: Entre Murcia y Cartagena, Murcia, Cartagena, Entre Murcia y Madrid, Madrid, Entre Alicante y Madrid, Alicante, Murcia, Alcantara, Torrevieja, Entre Murcia, Lorca, Granada y Aguilas, Murcia, Lorca, Granada, Aguilas, De Cartagena á La Unión (M.) y de La Unión (M.) á Cartagena, De Cartagena al Estrecho y Los Blancos, De los Blancos y El Estrecho á Cartagena, Entre Murcia y Chinchilla, además de los trenes indicados, circula otro de mercancías con viajeros de tercera clase, que sale de Murcia á las 5:10 y llega á Chinchilla á las 20:40; sale de Chinchilla á las 6:35, llegando á Murcia á las 20:10.

Vapores Correos de Africa Líneas regulares de grandes vapores entre España, Africa, Islas Canarias, Francia e Italia.—Servicios del puerto de Cartagena. Línea de Málaga, Marruecos y Canarias. SALIDAS: Los días 4 y 19 de cada mes, á las ocho de la noche con destino á Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río-Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de Luz, Puerto de Cabras, Puerto de Arceife. De regreso: Salidas los días 4 y 19 de cada mes á las ocho de la noche para Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Servicio de Cartagena, Almería, Melilla y Málaga. Todos los domingos sale vapor con destino á Almería, Melilla y Málaga. Espaciosos y cómodos dormitorios.—Alumbrado eléctrico. SERVICIO RADIO TELEGRÁFICO. Línea España, Francia e Italia. Todos los domingos sale vapor para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella, Oneglia, Génova y quincenal Liorna y eventual en Niza y Porto Maurizio. Servicio de Barcelona, Cartagena, Mazarrón y Aguilas. Todos los domingos sale el vapor "Alicia" directo para Barcelona, de cuyo puerto regresa los miércoles, llegando aquí los viernes. El mismo día sale para Aguilas y quincenalmente para Mazarrón. Línea de Cartagena, Gibraltar y Africa. Todos los días 12 y 27 de cada mes á las doce para Aguilas, Puente Mayor, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Rabat y Casablanca, regresando, directo á este puerto y de aquí directo á Valencia. Se admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, carga y un-cargos á precios muy reducidos. Consignatario D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ Plaza Santa CATALINA en Cartagena.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES-CORREOS FRANCESES. Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y viceversa. LÍNEA RABIO. LLEGADAS. SALIDAS. ORÁN. Cartagena... los miércoles 5 mañana. los martes 8 tarde. MARSALLA... viernes 10. miércoles 5. ORÁN... lunes 10. sábados 5. Cartagena... martes 8. lunes 11. Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quinos mag-níficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella. Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia. Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres pimi-entón con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constanti-na, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo. J. M. Pelegrin — Cartagena

AMA de cría.—Para su casa, de 22 años, le-cho de 15 días. Razón: Camino de Montegordá, pasado de la Gloria, ca-sa de Juanino Oliva. AMA de cría.—Para su casa, de 30 años, le-cho de 15 días. Razón: Partido de San Benito, casa del Majo. AMA de cría.—Para su casa, de 24 años, le-cho de 13 meses. Razón: En Rincón de Sees, vi-da de Mariano Moreno Marín.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE "EL LIBERAL," MURCIA. En estos talleres se hacen todo clase de trabajos tipográ-ficos con prontitud, buen gusto y economía. Impresos en colores con tintas finas; prospectos para es-pectáculos públicos; membreros y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visitas desde 2 pesetas el ciento en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo á los adelantos modernos. Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que vence todas las dificultades tipográficas que puedan pre-sentarse. También se confeccionan impresos con grabados y toda clase de notas gráficas, que el comercio y la industria exija-

PERFUMERÍA GRIEGA. Agua Griega.—"Los calvos"— Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieran conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar El Agua Griega; que es el mejor y más barato. Precio del frasco, 2 PESETAS. Elixir Griego.—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—Precio del Elixir Griego, 1 PESETA FRASCO. Tintura Griega.—Sin rival para devolver á los cabellos blancos, su color primitivo.—Precio de la Tintura Griega, 1 PESETA FRASCO. Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellana.—Ventas: En Farmacias y Droguerías.—Para cualquier pe-rido, dirigirse á Martín y Durá, MADRID

Línea de Vapores TINTORE BARCELONA. Servicio Barcelona y Alicante. Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo á Alican-te. Salida de Alicante, todos los miércoles tarde, para Barcelona. Alican-te. Servicio Almería, Orán y Alicante. Salidas de Almería: 1, 11, 21; Aguilas: 2, 12, 22; Orán para Alicante: 4, 24; de Alicante para Orán: 8, 18, 28; Orán para Almería: 16, 20 y último de cada mes. Consignatario en Alicante: D. JUAN GUARDIOLA E HIJO

AMA de cría.—Para su casa, de 22 años, le-cho de 5 meses. Razón: Partido de Puente Tocinos, preguntando por Antón Navarro. EL GORDO. Recibos impresos de lotería, modelo 1912; valen para todos los sorteos. Se remiten encuadernados por cientos al precio de tres pesetas veinticinco céntimos mil francos de porte. Los pedidos acompañando su importe á D. Juan López, 15 Garcilaso, —MADRID

INGENIEROS AGRÓNOMOS Academia preparatoria. Dirigida por los Ingenieros del Cuerpo D. José A. de Oteyza y D. Ernesto de la Loma. Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial. ALUMNOS INTERNO Y EXTERNOS. LIBERTAD, 15 — MADRID — Pídanse reglamentos. La tinta se convierte en oro. Para anuncios en periódicos de todas las pro-vincias de España, A. Reyes Moreno, Madrid. Camillas, 15 — PROSPERIDAD. Presupuesto gratis á las casas que lo soliciten.

La Hidráulica Murciana. Gran fábrica de móstros hidráulicos y almacén de cementos, a zulejos y toda clase de materiales de construcción de JUAN BERNAL GONZALEZ PALMAR.—Depósito: Lenceria, 22, MURCIA. Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

VIGOROSINA AGUIRRE. CURA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRÓNICOS. Fórmula: Arrhenal, Nucleina, Thioceol y Bálsamo de Tolú. 5 PESETAS FRASCO. De venta: en la Farmacia del St. Lloren, en Murcia. — D. Federico Gomez, Mayor, 23 y 25, en Alicante; y en todas las principales de España.

- GARAGE INTERNACIONAL - de Ramón Served. MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. - ALICANTE: San Fernando, 32. Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas. Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos ó instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura. Director: Mr. Henri Lescure.

La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno. La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reapar cer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de afección y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fertiliza á los niños, permitiendo el uso de la misma una ali-mentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración á la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos. Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

CRISTALERÍA. Plaza de San Bartolomé, 9 -MURCIA. Sagasta, 81.-CARTAGENA. Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglo, en copias de Museos.—Cristal cóncavo para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Imprimé.—Baldosillas para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania e Inglaterra, para decorado de habitaciones. José Garoia Martínez

Vigas de acero para obras. HIERNOS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES. ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES. SE COMPRAN HIERNOS Y METALES VIEJOS. ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE. EN MURCIA: Florida Blanca, 8, duplicado.